



Sistema de Transporte Colectivo
Gobierno de Nuevo León



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey

Invitación Restringida Nacional No. STCM-02/2021-IR relativa a:

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GEL ANTIBACTERIAL PARA USO EN LAS INSTALACIONES DEL S.T.C. METRORREY.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula, siendo las 16:00 horas del día 19 de agosto de 2021, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorrey con relación a la Invitación Restringida cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de las Bases del presente procedimiento y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72, 73 y 85 de su Reglamento; así como en concordancia con lo establecido en el numeral IV de las Bases del presente procedimiento, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Centro, Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey y funcionarios correspondientes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente Invitación Restringida y que forman parte integrante de la misma, por lo que el Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey, en representación de la Unidad Contratante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

Funcionarios:

| Nombre | Cargo |
|---------------------------------------|---|
| Ing. Jorge Iracheta Puente | Gerente de Administración / Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey |
| Lic. Andrés Tovar Jasso | Representante de la Gerencia Jurídica del STC Metrorrey |
| Lic. Ma. Alicia Leal Pérez | Representante de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León |
| C.P. Erika Yadira González Gómez | Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León |
| C. Claudia Edith Rivera López | Gerente de Adquisiciones - Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey |
| Ing. Ernesto Picón Rubio | Director de Operaciones del STC Metrorrey |
| Lic. Guillermo Lino López | Gerente de Estaciones del STC Metrorrey |
| Lic. Romualdo González Velázquez | Gerente de Contraloría Interna y Transparencia del STC Metrorrey |
| Lic. Lizbeth Nallely Martínez Ramírez | Auxiliar Jurídico del STC Metrorrey |



**Sistema
de Transporte
Colectivo**
Gobierno de Nuevo León



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN**
Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey

Acto seguido, procede con la lectura a los cuestionamientos presentados por los Participantes Invitados, esto en orden alfabético, como a continuación se detalla:

Participante: **COMERCIALIZADORA D LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1.-

EN EL ANEXO "A" EN EL PARRAFO DE ENTREGA DE GEL EN TAMBOS DE 200 LITROS, AGREGAN QUE DEBERA CONTAR CON DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCION DEL MATERIAL Y RELLENADO DE OTROS ENVASES SIN CONTAMINAR EL PRODUCTO SE REFIERE A QUE CADA TAMBO DEBE LLEVAR EL DISPOSITIVO DE EXTRACCION O DEBERA ENTREGARSE UN SOLO DISPOSITIVO QUE SE UTILICE EN TODOS LOS TAMBOS QUE SE ENTREGUEN DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO.

Respuesta: Se informa que se requiere un solo dispositivo de extracción para la totalidad de los Tambos, que deberá estar funcional y a nuestra disposición, durante el periodo de tiempo contratado.

Habiéndose dado respuesta a todos los cuestionamientos presentados, la Unidad Contratante procedió a realizar las siguientes aclaraciones generales:

Aclaración 1.- Se hace la aclaración a los interesados, que se modifica la redacción del **Anexo L.7.** del numeral 6.2.1 de las Bases del presente procedimiento de Invitación Restringida, quedando como se indica a continuación:

"Anexo L.7. *Declaración bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Participante Invitado o su representante legal. En donde manifiesten que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo o a nombre de su representada, conforme a lo establecido en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo León y 74, fracción IV de su Reglamento. En este anexo el Participante Invitado deberá integrar físicamente en sus tantos originales y/o certificados (para cotejo), así como una copia simple, de cada uno de los siguientes documentos:*

En caso de ser persona moral:

1. Acta constitutiva
2. Poder del Representante Legal que suscribe la propuesta
3. Constancia de Situación Fiscal
4. Comprobante de domicilio

En caso de ser persona física:

1. Acta de nacimiento o en su caso, acta de naturalización.
2. Identificación Oficial
3. Constancia de Situación Fiscal
4. Comprobante de domicilio

(Para la declaración, ver formato adjunto)."

Dado lo anterior, se pone a su disposición, como Anexo a la presente acta, el nuevo formato determinado para el Anexo L.7.

Aclaración 2.- Se hace la aclaración de que se integra en los requisitos que deben contener la propuesta de los participantes invitados, el **"Anexo L.11."** al numeral "6.2.1. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA FINANCIERA Y LEGAL:" de las Bases del presente procedimiento de Invitación Restringida, quedando como se indica a continuación:

"Anexo L.11. *Carta de Manifestación de concientización sobre la prevención y sanciones por faltas administrativas y hechos de corrupción firmada por él o el representante legal del participante invitado. En este anexo el Participante Invitado deberá integrar físicamente una copia simple de la Constancia de participación del curso impartido por la Unidad Contratante, respecto a la prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción. (Para la manifestación, ver formato adjunto)."*

Dado lo anterior, se pone a su disposición, como Anexo a la presente acta, el formato de la carta de manifestación antes mencionado. Así mismo, para el debido cumplimiento del presente Anexo L.11., se informa a los participantes invitados que la Unidad Contratante impartirá el curso aludido en fecha 20-veinte de agosto del año 2021 a las 11:00 horas, por lo tanto, se les estará enviando simultáneo a la publicación de la presente acta, la invitación formal del mencionado curso por medio de correo electrónico, a la misma dirección de correo a la que se les hizo llegar la invitación formal a participar en este mismo procedimiento de Invitación Restringida.



**Sistema
de Transporte
Colectivo**
Gobierno de Nuevo León



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN**
Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey

Por consiguiente, se hace mención en la presente Acta, que no se recibieron preguntas adicionales de acuerdo a lo indicado en el numeral 5 de las Bases de la Invitación Restringida, de los demás participantes invitados en el presente procedimiento. Así mismo se hace constar que la participación en el presente acto, del representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, fue de forma remota por medio de la aplicación digital denominada “Whatsapp”, por lo que suscribirá la presente Acta posteriormente.

La Unidad Contratante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Invitación Restringida que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases del mismo procedimiento y en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las 16:15 horas del día 19 de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
CON VOZ Y VOTO**

Ing. Jorge Iracheta Puente
Presidente del Comité de Adquisiciones
y Gerente de Administración del S.T.C. Metrorrey

Lic. Ma. Alicia Leal Pérez
Representante de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León

Lic. Andrés Tovar Jasso
Representante de la Gerencia Jurídica
del S.T.C. Metrorrey

CON VOZ

C.P. Erika Yadira González Gómez
Representante de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Ing. Ernesto Picón Rubio
Director de Operaciones
del STC Metrorrey

C. Claudia Edith Rivera López
Gerente de Adquisiciones/
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones
del S.T.C. Metrorrey

Lic. Romualdo González Velázquez
Gerente de Contraloría Interna
del S.T.C. Metrorrey



**Sistema
de Transporte
Colectivo**
Gobierno de Nuevo León



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN**
Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey



Lic. Guillermo Lino López
Gerente de Estaciones
del STC Metrorrey



Lic. Lizbeth Nallely Martínez Ramírez
Auxiliar Jurídico
del STC Metrorrey

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida Nacional No. STCM-02/2021-IR, relativa a la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GEL ANTIBACTERIAL PARA USO EN LAS INSTALACIONES DEL S.T.C. METRORREY, de fecha 19 de agosto de 2021.



Sistema de Transporte Colectivo
Gobierno de Nuevo León



(Formato para Anexo L-7)

Dirección General
Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey

PRESENTE.-

Invitación Restringida Nacional No. STCM-02/2021-IR

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GEL ANTIBACTERIAL PARA USO EN LAS INSTALACIONES DEL S.T.C. METRORREY..

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí mismo o a nombre de mi representada, conforme a lo establecido en los **artículos 31 fracción IX** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo León **y 74 fracción IV** de su Reglamento. Así mismo, integramos físicamente a la presente, en sus tantos originales y/o certificados (para cotejo), así como una copia simple, de cada uno de los siguientes documentos:

En caso de ser persona moral:

1. Acta constitutiva
2. Poder del Representante Legal que suscribe la propuesta
3. Constancia de Situación Fiscal
4. Comprobante de domicilio

En caso de ser persona física:

1. Acta de nacimiento o en su caso, acta de naturalización
2. Identificación Oficial
3. Constancia de Situación Fiscal
4. Comprobante de domicilio

Protesto lo necesario.

Monterrey, Nuevo León a ____ de _____ de 2021

Nombre del Participante Invitado: _____

Nombre del representante legal: _____

Documento que acredita las facultades para suscribir las propuestas: _____

Firma del representante legal: _____



Sistema de Transporte Colectivo
Gobierno de Nuevo León



(Formato para Anexo L-11)
Para persona moral.

MANIFESTACIÓN DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN Y SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN

*persona moral.

Dirección General
del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey.

PRESENTE.-

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, haber tomado el *Curso de Prevención y Concientización Sobre las Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción* impartido por el O.P.D. Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, de acuerdo a lo establecido en el **artículo 22 segundo párrafo** de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, y por ende manifiesto estar plenamente consciente de la prevención y sanción de las irregularidades relativas a faltas administrativas y hechos de corrupción, y así mismo estar de acuerdo con lo estipulado en los **artículos 24, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72** de la misma Ley.

Protesto lo necesario.

Nombre de la empresa: _____

Nombre del representante legal: _____

Firma del representante legal: _____

Documento que acredite las facultades de representación legal del firmante (copia simple adjunta al presente): _____

Nota importante:

En el caso de persona moral, ésta manifestación debe presentarse respecto por alguno de los socios o accionistas que ejercen control sobre la sociedad. Para efectos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, se entiende que un socio o accionista ejerce control sobre una sociedad cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales. Lo señalado en este párrafo *únicamente será para identificar al accionista que ejerce el control sobre una sociedad*, por lo que la determinación de sanciones sobre una persona moral recaerán de manera generalizada a las personas que cuentan con el puesto de representante, accionista, socio, propietario y persona que ejerza el control sobre la misma.



Sistema de Transporte Colectivo
Gobierno de Nuevo León



(Formato para Anexo L-11)
Para persona física.

MANIFESTACIÓN DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN Y SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN

*persona física.

Dirección General
Del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey.

PRESENTE.-

Yo, ***** manifiesto bajo protesta de decir verdad, de haber tomado el *Curso de Prevención y Concientización Sobre las Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción* impartido por el O.P.D. Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, de acuerdo a lo establecido en el **artículo 22 segundo párrafo** de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, y por ende manifiesto estar plenamente consciente de la prevención y sanción de las irregularidades relativas a faltas administrativas y hechos de corrupción, y así mismo estar de acuerdo con lo estipulado en los **artículos 24, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72** de la misma Ley

Protesto lo necesario.

Nombre de la persona física: _____

Firma: _____

Documento que acredite las facultades de representación legal del firmante (copia simple adjunta al presente): _____